DECRETO 1737 DE 2014

(septiembre 11)

D.O. 49.271, septiembre 11 de 2014

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Transporte.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar al doctor Pío Adolfo Barcena Villarreal, identificado con la cédula de ciudadanía número 72174746, en el cargo de Secretario General de Ministerio Código 0035 Grado 22 del Ministerio de Transporte.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 11 de septiembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Natalia Abello Vives.